
 <p>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p> <p>SECRETARÍA EJECUTIVA</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	
<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI</p> <p>JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</p>		<p>2022</p>

I.- Programa o proyecto

De conformidad con lo establecido en los numerales 1, fracción XX y 3, fracción I de los *Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión*, publicados en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 20 de agosto de 2020, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la adquisición de equipos de cómputo portátiles profesionales para el INAI, se ubica dentro del Programa de Inversión de Adquisiciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en virtud de que se refiere a la compra de bienes informáticos y no está asociado a proyectos de inversión.

El equipo criptográfico para firma electrónica del INAI FELINAI que será adquirido se entregará en el edificio sede del INAI, sita en Insurgentes Sur núm. 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.

II.- Monto total de inversión, calendario de inversiones por año



El monto total de inversión para la adquisición equipo criptográfico para firma electrónica del INAI FELINAI se estima en \$1,228,858.02 (un millón doscientos veintiocho mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 02/100 M.N.) IVA incluido, considerando los precios de las cotizaciones recibidas. Monto que será erogado en su totalidad en el presente ejercicio fiscal.

De acuerdo con la *Ficha de alineación a Fines Institucionales, Objetivos, Metas, Acciones y Proyectos*, que se deriva de la planeación estratégica Institucional, las actividades de la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI) se encuentran alineadas al *Objetivo Estratégico Institucional: Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales*, que se ejecuta a través del programa presupuestario E003. A su vez, entre las actividades para el logro de este objetivo estratégico está la: *Habilitación de TICs a los usuarios para el cumplimiento de sus responsabilidades*, que corresponde al programa GOA04.25.

III.- Fuente de los recursos

La adquisición del equipo criptográfico para firma electrónica del INAI FELINAI, se realizará con recursos fiscales correspondientes al ejercicio 2022.

Consideradas las características y requerimientos para la adquisición del equipo criptográfico para firma electrónica del INAI FELINAI, esta unidad administrativa ubica los recursos correspondientes en el programa *Gasto Ordinario (GO)*, partida presupuestal 51501 *Bienes Informáticos*, que, según consta en el *Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*, cuya última modificación fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 26 de junio de 2018, se definen como:

 <p>inai Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	 <p>DGTI Dirección General de Tecnologías de la Información</p>
<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</p>		<p>2022</p>

“51501 BIENES INFORMÁTICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, entre otros. Sin incluir los "equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones" señalados en la partida 56501.”

IV.- Situación actual

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, en los términos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes respectivas, con domicilio legal en la Ciudad de México.

El 5 de mayo de 2015 entró en vigor la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Con ella, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) cambia su nombre por el de **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**, que se robustece con mejores y nuevas atribuciones que lo consolidan como organismo garante a nivel nacional.

La LGTAIP tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

Uno de los aspectos relevantes de la LGTAIP es la creación del Sistema Nacional de Transparencia, que es coordinado por el INAI y al cual concurren también los organismos garantes de las entidades federativas, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Auditoría Superior de la Federación y el Archivo General de la Nación. Del mismo modo, prevé el diseño y operación de sistemas sustantivos, instrumentos informáticos que permiten cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones legales para los sujetos obligados y organismos garantes, pero sobre todo facilitando la accesibilidad para los usuarios.

El 10 de mayo de 2016 se publicó en el DOF el Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

En el INAI las TIC han sido fundamentales para el desarrollo institucional, pues le han permitido obtener notables logros y alcanzar reconocimiento internacional y prestigio institucional entre la sociedad mexicana. Los instrumentos tecnológicos concebidos por el INAI para el acceso a la información y la protección de datos personales, con los que la sociedad ejerce estos derechos y permite a las instituciones de Gobierno atender de forma expedita los requerimientos de

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p> <p style="text-align: center;">SECRETARÍA EJECUTIVA</p> <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	
<p style="text-align: center;">ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI <i>JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</i></p>		<p style="text-align: center;">2022</p>

información de las personas, han logrado mayores niveles de eficiencia y calidad a fin de generar mayor valor público en beneficio de la sociedad mexicana.

En ese orden de ideas, el artículo 48 del Estatuto Orgánico del INAI, mandata que la Dirección General de Tecnologías de la Información tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- VI *Administrar las tecnologías de información y comunicación con las estrategias que establezca el Pleno del Instituto, para alcanzar las metas y objetivos institucionales;*
- X *Establecer las mejores prácticas y estándares para la planeación, diseño, adquisición, entrega, administración y soporte de servicios informáticos y de telecomunicaciones;*

Para dar cumplimiento cabal a las funciones sustanciales y operacionales del Instituto, el presente procedimiento para la adquisición equipo criptográfico para firma electrónica del INAI FELINAI se realiza para dar atención a las siguientes necesidades:

Mediante correo electrónico del C. Ángel Torres Piedra Encargado de Departamento en la Oficina FELINAI, nos envía justificación para la adquisición del equipo criptográfico, en la cual se indica lo siguiente:

1. *Justificación para la adquisición de una HMS (Hardware Security Module)*

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI en lo sucesivo Instituto) mediante Acuerdo ACT-PUB/30/09/2020.06 publicado en el Diario Oficial de la Federación el doce de octubre de dos mil veinte, se constituyó como autoridad certificadora.

El INAI como organismo constitucional autónomo responsable de garantizar el cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como de conocer y resolver los procedimientos de protección de derechos y de verificación en materia de protección de datos personales en posesión de los particulares, se ha propuesto evolucionar su gestión a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), las cuales están transformando las actividades y las condiciones de vida de las instituciones, facilitando los servicios para hacerlos llegar a más personas, logrando con ello un mayor acercamiento entre las instancias públicas y los individuos trascendiendo su ubicación geográfica, generando así también mejores prácticas para evitar el uso de papel y prácticas sustentables respetuosas de la naturaleza.

En ese contexto de avance y desarrollo tecnológico, el Instituto no es ajeno a los beneficios que implican el uso de las actuales TIC, es por ello, que se ha dado impulso al desarrollo de servicios y sistemas de información que permitan obtener esquemas más eficientes de comunicación con el fin de atender a las diversas disposiciones normativas que regulan los derechos humanos de los que el Instituto es garante y para lo cual se han



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI
JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

2022


desarrollado herramientas tecnológicas que posibilitan a los particulares el ejercicio de sus derechos.

Es por lo anterior, que el INAI consiente de los beneficios de contar con una firma electrónica, que permite el acercamiento de los particulares para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, así como de agilizar la suscripción de los acuerdos y demás actos administrativos emitidos por el Instituto, reducir el uso de papel, entre otros; tiene especial interés en estar a la vanguardia para poder emitir, administrar y registrar los certificados electrónicos digitales de la firma electrónica, generando certeza, eficacia y legalidad a los usuarios, como lo haría la firma autógrafa.

Conforme a lo anterior, es de considerar que la Firma Electrónica del Instituto (FELINAI) podrá ser utilizada para trámites, servicios, actos jurídicos y administrativos con el INAI, así como en las herramientas tecnológicas utilizadas para ello, para la suscripción electrónica de documentos, a través de los cuales se atienda algún requerimiento del Instituto, así como para la sustanciación de los procedimientos previstos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares en su carácter de organismo constitucional autónomo que cuenta con cláusulas habilitantes para establecer normatividad con base en la cual ejercer sus funciones, de acuerdo con los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en especial los que derivan de la Controversia Constitucional 117/2014.

Así, el desarrollo que en este acto se contempla nace de la necesidad de contar con un desarrollo tecnológico que permita gestionar de una manera más eficiente, simplificada y automatizada a los funcionarios del Instituto y que permita a los ciudadanos que realicen sus trámites de manera segura a través de internet, integrando aquellos sistemas del **INAI** que necesiten la posibilidad de emitir y/o recibir documentos electrónicos garantizando: transparencia, autenticidad, integridad, confidencialidad y no repudio de la información; es por este motivo que **se encuentra constituido como Autoridad Certificadora** para emitir, administrar y registrar certificados electrónicos digitales para la firma electrónica para la eficiencia y eficacia de los derechos de los cuales es garante.

La Firma Electrónica del Instituto: FELINAI, puede ser utilizada para trámites, servicios, actos jurídicos y administrativos con el INAI, para la suscripción electrónica de documentos de los cuales se atienda algún requerimiento del Instituto y para la sustanciación de los procedimientos previstos en las leyes que tutela este organismo garante.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p> <p style="text-align: center;">SECRETARÍA EJECUTIVA</p> <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	
<p style="text-align: center;">ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI</p> <p style="text-align: center;"><i>JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</i></p>		<p style="text-align: center;">2022</p>

Técnicamente el INAI cuenta con una infraestructura de clave pública o PKI basada en la criptografía asimétrica y está soportada por un conjunto de software con licencia, hardware y políticas de seguridad.

La Arquitectura de PKI soporta la autenticación mediante certificados digitales a través de herramientas tecnológicas y firma electrónica de documentos generados en la gestión de procesos sistematizados.

Asimismo, el INAI cuenta con un Portal Web para firmar documentos con certificados emitidos por la FELINAI.

Finalmente, el INAI resguarda las llaves de su autoridad certificadora en un equipo criptográfico Hardware Security Module (HSM) que, de acuerdo con las normas FIPS (Federal Information Processing Standard) obedece a la mejor práctica para el resguardo de las llaves criptográficas de una Autoridad Certificadora.



*Cabe mencionar que, en esta lógica de seguridad tecnológica, es necesario actualizar los sistemas informáticos, como lo es el hardware **-en este caso concreto el HSM-** en periodos no mayores a cinco años, de acuerdo con la norma ISO 270001, para garantizar un funcionamiento acorde con el avance de las tecnologías de la información y, de esta manera garantizar la integridad de los activos informáticos y evitar exponerlos a riesgos derivados de la obsolescencia de los dichos sistemas.*

Aunado a lo anterior, el equipo criptográfico con el que actualmente cuenta el Instituto y que fue adquirido en 2015, de la marca Entrust (antes nCipher) anunció en su página de internet, el término de soporte a equipos de modelo nShield Connect 500+ en diciembre de 2022, por lo que ya no se podrá contar con un soporte técnico y garantizar el servicio de la FELINAI.

Algunas de las principales funciones que realiza el equipo criptográfico, son las siguientes:

- Emisión de certificados digitales a funcionarios o ciudadanía.
- Resguardo de las llaves criptográficas de la Autoridad certificadora FELINAI.
- Habilitar la Autoridad certificadora de forma segura.

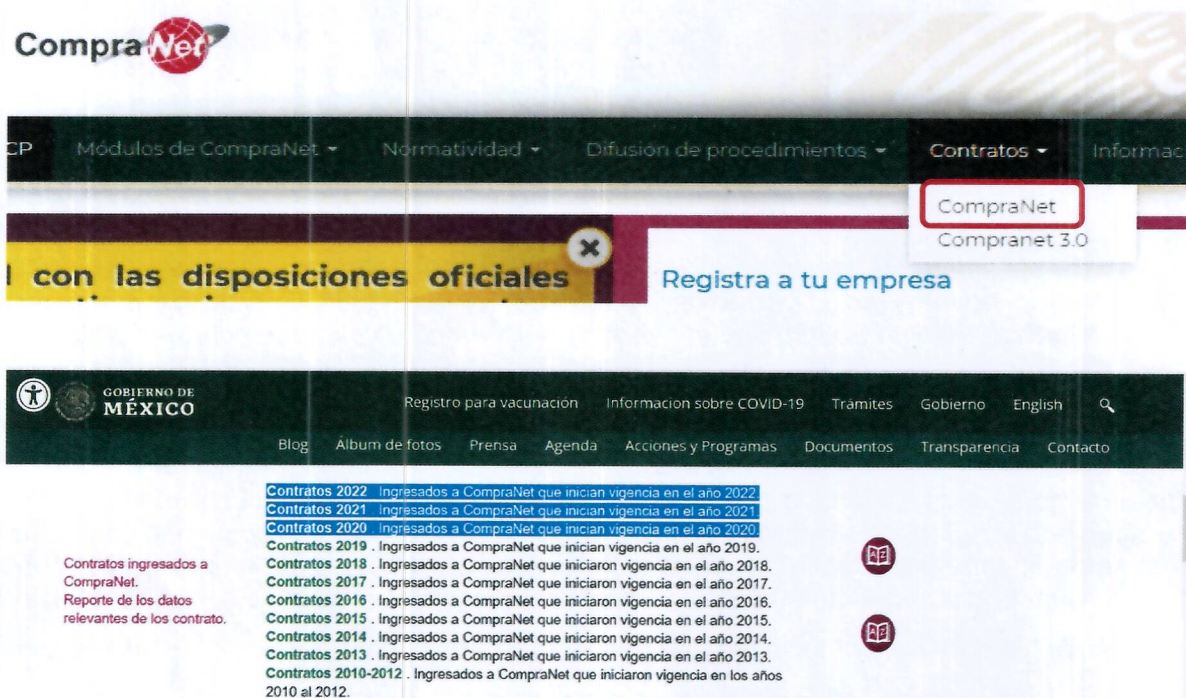
Por lo anterior, resulta necesario efectuar la adquisición del equipo criptográfico con especificaciones técnicas acordes a las necesidades operativas y tecnológicas actuales y que cuente con una garantía por parte del fabricante, con lo cual se habrá de garantizar a los usuarios finales que las herramientas tecnológicas de trabajo que se proporcionen por parte del INAI a través de la DGTI, sean actuales, brinden seguridad y permitan el desarrollo pleno de sus funciones.

 <p>INAI Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	 <p>DGTI Dirección General de Tecnologías de la Información</p>
<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</p>		<p>2022</p>

V.- Investigación de mercado

De conformidad con lo dispuesto en el sexto párrafo del artículo 26 del RAAS-INAI, así como el capítulo VI “De los procedimientos de contratación”, numeral 2 “De la investigación de mercado”, de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INAI (BaLINES-INAI), la DGTI realizó una investigación de mercado, a efecto de buscar las mejores condiciones para el Instituto, con los siguientes resultados:

Como **primera fuente** se recurrió a la búsqueda de contratos y proveedores en los catálogos de contratos de la sección de CompraNet, Contratos ingresados a CompraNet. Reporte de los datos relevantes de los contratos, para lo cual se procedió con la descarga los expedientes del año 2022, 2021 y 2020.



CompraNet

CP Módulos de CompraNet Normatividad Difusión de procedimientos Contratos Informació

CompraNet
Compranet 3.0

con las disposiciones oficiales

Registra a tu empresa

GOBIERNO DE MÉXICO

Registro para vacunación Información sobre COVID-19 Trámites Gobierno English

Blog Álbum de fotos Prensa Agenda Acciones y Programas Documentos Transparencia Contacto

Contratos 2022 Ingresados a CompraNet que inician vigencia en el año 2022

Contratos 2021 Ingresados a CompraNet que inician vigencia en el año 2021

Contratos 2020 Ingresados a CompraNet que inician vigencia en el año 2020

Contratos 2019 . Ingresados a CompraNet que inician vigencia en el año 2019.

Contratos 2018 . Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en el año 2018.

Contratos 2017 . Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en el año 2017.

Contratos 2016 . Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en el año 2016.

Contratos 2015 . Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en el año 2015.

Contratos 2014 . Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en el año 2014.

Contratos 2013 . Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en el año 2013.

Contratos 2010-2012 . Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en los años 2010 al 2012.

Contratos ingresados a CompraNet.
Reporte de los datos relevantes de los contrato.

De esta manera se procedió a realizar una búsqueda con los siguientes criterios ***criptográfico*** y **“firma electrónica”**, revisando en el objeto y descripción de las contrataciones, se muestran únicamente los contratos que se consideraron como equiparables, validando en las páginas de internet de los proveedores adjudicados la distribución del equipo criptográfico requerido en la presente contratación, los montos contratados no se toman como referencia ya que las especificaciones técnicas son distintas, se pegan capturas de pantalla de los resultados obtenidos, en los cuales se visualiza los siguientes campos: descripción del contrato, fecha de inicio y final del contrato, importe del contrato, RFC y nombre del proveedor o contratista, adicional se agrega la fuente de consulta, como a continuación se indica:

 <p>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p> <p>SECRETARÍA EJECUTIVA</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	
<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI</p> <p>JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</p>		<p>2022</p>

Expedientes 2022

- **Criterio utilizado: "criptográfico ***
No se encontraron resultados.

- **Criterio utilizado: "firma electrónica ***
No se encontraron resultados.

Expedientes 2021

- **Criterio utilizado: "criptográfico ***
No se encontraron resultados.

- **Criterio utilizado: "firma electrónica ***

Iqsec, S.A. de C.V., fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
SERVICIO ADMINISTRADO DE FIRMA ELECTRÓNICA CON EQUIPAMIENTO SOFTWARE, SOPORTE, ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS por 12 meses, considerando hasta 4 meses adicionales para su implementación. 1) Firma electrónica de contratos de clientes con la e firma del SAT bajo demanda, con certificación NOM-151-SCFI-2016 y disponibilidad del 99.5% y operación 7x24x365. Incluye envío de transacciones y su resguardo en notaría electrónica. 2) Servicio administrado de firma electrónica, con soporte, atención y resolución de fallas de 9a 21 horas de lunes a viernes del aplicativo, software y hardware empleado para la prestación del servicio de firma electrónica, incluye el suministro de 2 servidores para el ambiente productivo y la administración de las llaves criptográficas en los dispositivos HSM provistos por el Fideicomiso. 3) Servicio de Implementación de Firma electrónica, instalación, configuración y puesta a punto, del aplicativo y componentes complementarios para la integración de interfaces (SVD, RENAPO, SAT) con certificación NOM-151-SCFI-2016 e instalación, configuración y puesta en operación de 2 servidores en alta disponibilidad para el ambiente productivo. Incluye integración, migración y generación y resguardo de llaves criptográficas en los dispositivos HSM provistos por el Fideicomiso.	2021-11-10	2023-03-09	1115596.08	IQS0708233C9	IQSEC SA DE CV

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2041860>

Seguridata Privada, S.A. de C.V., fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI "FELINAI".	2021-08-16	2021-12-31	271905	SPR961217NK9	DE CV SEGURIDATA PRIVADA SA
Trabajos de Obra Civil para la Mantenimiento y Mejora	2021-09-10	2021-10-19			NCO DEL SUB
COADYUVAR EN LA COMUNICACIÓN INTRAINSTITUCIONAL	2021-08-01	2021-12-31			RRRO ORTEG/
Trabajos de Obra Civil para la Mejora de la barda perimetral	2021-09-10	2021-10-14			ACTIVOS DEL
CD4-V450. ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATÓN	2021-07-07	2021-12-31			C.V.

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2019535>



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI
JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

2022

G U I A R Comercializadora de Productos y Servicios, S.A. de C.V., fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
Instalación, actualización, soporte y mantenimiento de software de la Plataforma de Firma Electrónica Avanzada	2021-10-11	2021-12-31	443715	GUI0111277B2	GUIAR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SA DE CV
LICITACIÓN_ ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO F	2021-10-11	2021-12-31			TA DE INSUM
Conducción de Investigación de 52 programas sobre af	2021-04-01	2021-12-31			AGUILAR
Contrato de Compraventa relativo a la adquisición de r	2021-09-30	2021-12-03			A PEREZ RAM

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2045914>

Expedientes 2020

- **Criterio utilizado: "criptográfico ***
No se encontraron resultados.
- **Criterio utilizado: "firma electrónica ***
No se encontraron resultados.

Seguridata Privada, S.A. de C.V., fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
"Servicios de Soporte Técnico para Firma Electrónica Avanzada y Ceremonia de Atestiguamiento de Autoridad Certificadora del INAI".	2020-07-17	2020-12-31	596290	SPR961217NK9	SEGURIDATA PRIVADA SA DE CV
VERIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE ARREGLOS REPC	2020-08-19	2020-12-31			BILIARIA DE
AO-050GYR078-E1-2020	2020-07-18	2020-08-16			EN ALTA TEI
ASIGNACIÓN TERMÓMETRO DIGITAL	2020-07-15	2020-07-25			AL & ORTHC
200371 BIOPRESEARCH DE MEXICO CONSOLIDADA	2020-05-20	2020-12-31			E MEXICO S.

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=1866930>

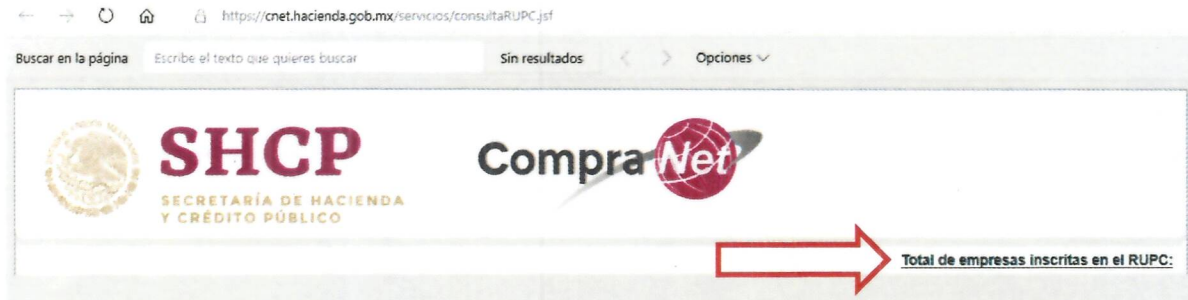
Iqsec, S.A. de C.V., fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
SERVICIO ADMINISTRADO DE FIRMA ELECTRÓNICA CON EQUIPAMIENTO SOFTWARE, SOPORTE, ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS, CONSISTENTES EN: Firma electrónica de contratos de clientes con la e-firma del SAT bajo demanda, con certificación NOM-151-SCFI-2016 y disponibilidad del 99.5% y operación 7x24x365, incluye envío de transacciones y su resguardo en notaría electrónica. Servicio administrado de firma electrónica con soporte, atención y resolución de fallas de Bem a 21 pm de lunes a viernes del aplicativo, software y hardware empleado para la prestación del servicio de firma electrónica, incluye el suministro de 2 servidores para el ambiente productivo y la administración de las llaves criptográficas en los dispositivos HSM provistos por el Fideicomiso. Servicio de implementación de Firma electrónica, instalación, configuración y puesta a punto, del aplicativo y componentes complementarios para la integración de interfaces (BVD, REINPO, SAT) con certificación NOM-151-SCFI-2016 e instalación, configuración y puesta en operación de 2 servidores en alta disponibilidad para el ambiente productivo, incluye integración, migración y generación y resguardo de llaves criptográficas en los dispositivos HSM provistos por el Fideicomiso.	2020-12-01	2021-12-31	1818363.72	IQS0708233C9	IQSEC SA DE CV

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=1912555>

 <p>INAI Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	 <p>DGTI Dirección General de Tecnologías de la Información</p>
<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</p>		<p>2022</p>

Con los resultados obtenidos de la primera fuente, se procedió a realizar una búsqueda de los proveedores en el listado completo y actualizado de proveedores y contratistas inscritos en el RUPC, el cual se puede consultar y descargar a través de la siguiente página: <https://cnet.hacienda.gob.mx/servicios/consultaRUPC.jsf>





Lo anterior con la finalidad de verificar datos generales, experiencia, especialidad, capacidad técnica e historial de los contratos con la APF de los proveedores, indicando únicamente los encontrados, como a continuación se indica:

Folio RUPC	RFC	Nombre de la empresa	Contratos	Fecha de inscripción al RUPC	Contratos Evaluados LAASSP	Grado de cumplimiento LAASSP
20483	IQS0708233C9	IQSEC SA DE CV	61	2017-06-21	39	97.36
78788	GUI0111277B2	GUIAR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SA DE CV	18	2016-05-24	6	100.00

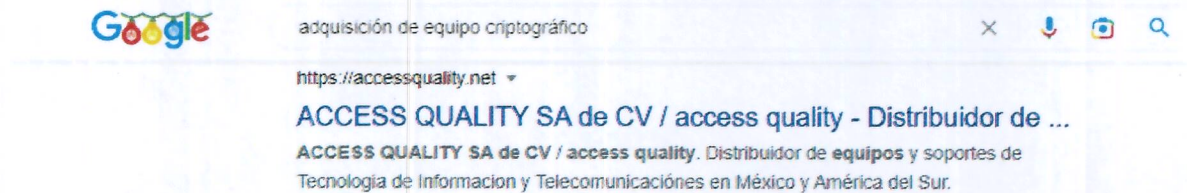
Una segunda fuente para la presente investigación de mercado fueron los archivos de la DGTI, buscando contratos equiparables y proveedores adjudicados o que han participado en otros procesos equiparables, obteniendo el siguiente resultado:

Proveedor	Monto con IVA	Contrato	Vigencia	Título del contrato
Seguridata Privada, S.A. de C.V.	\$315,409.80	OA/P02712021	16 de agosto de 2021 al 16 de agosto de 2022	SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI "FELINAI".
Seguridata Privada, S.A. de C.V.	\$ 252,940.00	OA/C017/20	Del 17 de julio de 2020 al 17 de julio de 2021	SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y CEREMONIA DE TESTIGUAMIENTO DE AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL INAI.

 <p>inai Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	 <p>DGTI Dirección General de Tecnologías de la Información</p>
<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</p>		<p>2022</p>

Una **tercera** fuente de consulta fue realizar una búsqueda de proveedores en internet utilizando el siguiente criterio “**adquisición equipo criptográfico**”, indicando únicamente los resultados de proveedores adicionales a los ya enunciados.

Access Quality, S.A. de C.V.

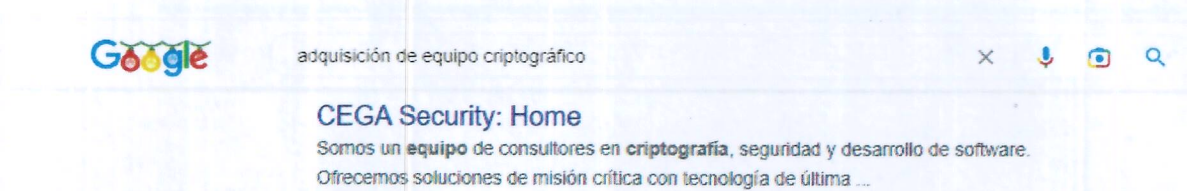


Google adquisición de equipo criptográfico

<https://accessquality.net>

ACCESS QUALITY SA de CV / access quality - Distribuidor de ...
ACCESS QUALITY SA de CV / access quality. Distribuidor de equipos y soportes de Tecnología de Información y Telecomunicaciones en México y América del Sur.

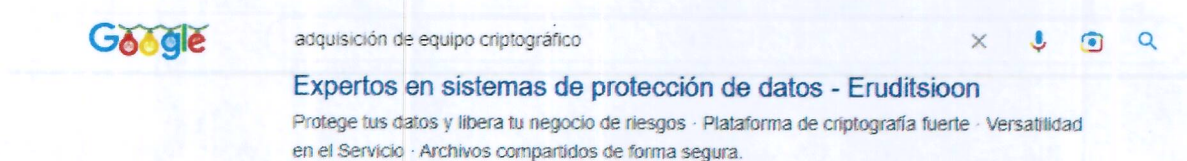
CEGA SECURITY



Google adquisición de equipo criptográfico

CEGA Security: Home
Somos un equipo de consultores en **criptografía**, seguridad y desarrollo de software. Ofrecemos soluciones de misión crítica con tecnología de última ...

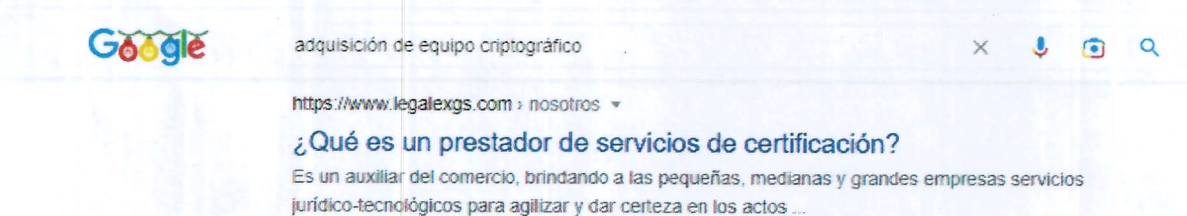
Eruditsioon, S.A. de C.V.



Google adquisición de equipo criptográfico

Expertos en sistemas de protección de datos - Eruditsioon
Protege tus datos y libera tu negocio de riesgos · Plataforma de criptografía fuerte · Versatilidad en el Servicio · Archivos compartidos de forma segura.

Legalex GS, S.A de C.V.



Google adquisición de equipo criptográfico

<https://www.legalexgs.com> › nosotros

¿Qué es un prestador de servicios de certificación?
Es un auxiliar del comercio, brindando a las pequeñas, medianas y grandes empresas servicios jurídico-tecnológicos para agilizar y dar certeza en los actos ...

Realsec México, S.A. de C.V.




Google adquisición de equipo criptográfico

Encryption Solution Providers | [REALSEC]
[REALSEC] is a provider of encryption solutions with an international presence ✓. ▷ In our encryption company we develop security solutions for ...

 <p>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p> <p>SECRETARÍA EJECUTIVA</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	
<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI</p> <p>JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</p>		<p>2022</p>

Sictel Soluciones Ti , S.A. de C.V.


 adquisición de equipo criptográfico

<https://www.sictel.com> > nosotros ▾

¿Quién es Sictel?

Somos una Empresa 100% Mexicana con 25 años de experiencia, dedicada a la integración de **soluciones** en tecnologías de la información.

Sidimex, Tecnologías de Información, S.A. de C.V.


 adquisición de equipo criptográfico

Sidimex, Tecnologías de Información S.A. de C.V.

G Suite es un poderoso paquete de productividad basado en la nube que lo ayuda a usted y a su **equipo** de trabajo a estar comunicados y agiliza el trabajo.

Falta(n): adquisición criptográfico

Smart Consulting México, S.A. de C.V.


 adquisición de equipo criptográfico

<https://consultoriacfdi.com> > cert_pac ▾

Smart Consulting - Nosotros - CERTIFICACIÓN SAT

Los servicios que ofrecemos como consultoría abarcan todos los aspectos que requiere el SAT para otorgarle la certificación como PACCFDI (cumplimiento del ...

TESSERACT

 adquisición de equipo criptográfico

Tesseract MX

Tesseract ofrece una plataforma de productos de autenticación, **criptográficos** y de gestión de usuarios. **Criptografía**. Protege tus datos con el **equipo** ...

Navi Systems

 adquisición equipo criptográfico

NAVI SYSTEMS



NAVI SYSTEMS. | (33) 3146 0112. Welcome to **NAVI SYSTEMS**. DATOS VIDEO VOZ / SEGURIDAD ELECTRONICA - AUTOMATIZACION. Proveedores de PyME y Gobierno ...

Totalsec, S.A. de C.V.

 adquisición de equipo criptográfico

La Ciberseguridad y la Industria en México - Totalsec

11 jun 2018 — ... se presenta como una organización que puede dar soluciones de seguridad óptimas y oportunas, ya que no solo ofrece **equipos** que resguarden ...

	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA		2022

Como resultado de los diversos procedimientos de búsqueda, se cuenta con la siguiente lista de posibles proveedores para este procedimiento de adquisición de equipo criptográfico para firma electrónica del INAI FELINAI:

- Securidata Privada, S.A. de C.V.
- Iqsec, S.A. de C.V.,
- G U I A R Comercializadora de Productos y Servicios, S.A. de C.V.
- Access Quality, S.A. de C.V.
- CEGA SECURITY
- Eruditsioon, S.A. de C.V.
- Legalex GS, S.A de C.V.
- Realsec México, S.A. de C.V.
- Sictel Soluciones Ti , S.A.de C.V.
- Sidimex, Tecnologías de Información, S.A. de C.V.
- Smart Consulting México, S.A. de c.v.
- TESSERACT
- Totalsec, S.A. de C.V.


Derivado de lo anterior, se envió solicitud de cotización a trece posibles proveedores, mediante el formato FO-CON-04 "Solicitud de información / cotización" a partir de lo que se establece en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (MAAGMAASP).

Con lo anterior, esta unidad administrativa da cumplimiento a lo indicado en el sexto párrafo del artículo 26 del *RAAS-INAI*, relativo a la realización de una investigación de mercado, de la que se desprenden las condiciones que imperan en el mismo, a efecto de buscar las mejores condiciones para el Instituto.

VI.- Alternativas de solución

De acuerdo a las necesidades que se tienen con la adquisición del equipo criptográfico para firma electrónica del INAI FELINAI, indicadas en el apartado **IV Situación Actual**, esta Dirección General de Tecnologías de la Información, analizó las siguientes alternativas para su atención:

- Es importante señalar que en virtud de que derivado de las necesidades para el nuevo proyecto de la FELINAI, resulta necesario actualizar los sistemas informáticos, como lo es el hardware -en este caso concreto el equipo HSM- en periodos no mayores a cinco años, de acuerdo con la norma ISO 270001, para garantizar un funcionamiento acorde con el avance de las tecnologías de la información y, de esta manera garantizar la integridad de los activos informáticos y evitar exponerlos a riesgos derivados de la obsolescencia de los dichos sistemas. Por lo que no resulta viable la adquisición de componentes o refacciones.

 <p>inai Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	 <p>DGTI Dirección General de Tecnologías de la Información</p>
<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</p>		<p>2022</p>

- Otra alternativa fue el arrendamiento sin opción a compra de un equipo criptográfico por un periodo de 36 meses con garantía por el mismo plazo, para lo cual se presenta un análisis de los resultados obtenidos de la investigación de mercado realizada por esta Dirección General de Tecnologías de la Información, obteniendo un precio estimado del esquema planteado inicialmente, a efecto documentar el esquema de aprovisionamiento más conveniente para el Instituto, como a continuación se indica:

Tabla 1. Se indica el costo total promedio para el arrendamiento del equipo criptográfico, como se muestra a continuación:

No.	Proveedor y equipo ofertado	Monto total con IVA
1	Eruditsioon, S.A. de C.V. HSM Cryptosec LAN NC1U	1,613,623.19
Promedio de costos de arrendamiento		1,613,623.19

Se adjunta el soporte documental de la cotización bajo el esquema anteriormente referido.

En conclusión, el arrendamiento del equipo criptográfico por un periodo de 36 meses no resulta viable para el presente procedimiento, ya que el costo es superior al promedio de las cotizaciones recibidas bajo el esquema de adquisición del equipo criptográfico con garantía por 36 meses que se indica en el siguiente punto.

- Una última alternativa que se contempla y que se considera viable para atender la necesidad planteada, es la adquisición directa del equipo criptográfico para el INAI.

A continuación, se presenta un análisis de los resultados de la investigación de mercado realizada por esta Dirección General de Tecnologías de la Información, para la adquisición del equipo criptográfico para firma electrónica del INAI FELINAI con una garantía de 36 meses, obteniendo un precio estimado del equipo criptográfico que se tiene contemplado adquirir, a efecto documentar el esquema de aprovisionamiento más conveniente para el Instituto, como a continuación se indica:

Tabla 2. Se indica los costos de las cotizaciones recibidas para la adquisición del equipo criptográfico para firma electrónica del INAI FELINAI, como se muestra a continuación:

No.	Proveedor y equipo ofertado	Monto total con IVA
-----	-----------------------------	---------------------



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI
JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

2022

1	Eruditsioon, S.A. de C.V. HSM Cryptosec LAN NC1U	1,195,276.44
2	SEGURIDATA PRIVADA S.A. DE CV nshield connect XC BASE F3	1,262,439.60
Promedio de costos de adquisición		1,228,858.02

Se adjunta el soporte documental de la cotización bajo el esquema anteriormente referido.

Con base en lo anterior, se concluye que con el esquema de adquisición del equipo criptográfico para firma electrónica del INAI FELINAI, se aseguran para el Instituto las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y oportunidad por lo que se considera la alternativa más viable técnica y económicamente. En virtud de lo anterior, se propone realizar la adquisición con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción II y 28 fracción II Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

VII.- Componentes

Descripción de las especificaciones técnicas requeridas del del equipo criptográfico para firma electrónica del INAI FELINAI:


Actualmente el Instituto cuenta con un Hardware Security Module (HSM) modelo nShield Connect 500+. El cual resguarda un par de llaves de la Autoridad Certificadora FELINAI

El equipo ofertado deberá permitir la migración (exportación/importación) de información con el HSM del Instituto.

Especificaciones técnicas

Algoritmos criptográficos mínimos soportados

- Algoritmos asimétricos: RSA, Diffie-Hellman, ECMQV, DSA, El-Gamal, KCDSA, ECDSA (incluyendo NIST, Brainpool curvas secp256k1), ECDH, Edwards (Ed25519, Ed25519ph)

 <p>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p> <p>SECRETARÍA EJECUTIVA</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	
<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI</p> <p><i>JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</i></p>		<p>2022</p>

- Algoritmos simétricos: AES, Arcfour, ARIA, Camellia, CAST, DES, MD5 HMAC, RIPEMD160HMAC, SEED, SHA-1 HMAC, SHA-224 HMAC, SHA-256 HMAC, SHA-384 HMAC, SHA-512 HMAC, Tiger HMAC, Triple DES
- Resumen de mensajes/algoritmos hash: MD5, SHA-1, SHA-2 (224,256, 384, 512 bits), HAS-160, RIPEMD160

Plataformas soportadas

- Los sistemas operativos Windows y Linux, y servicios funcionan como máquinas virtuales o en contenedores

Interfaces de programación de aplicaciones (API)

- PKCS#11, OpenSSL, Java (JCE) y Servicios Web

Conectividad

- Puertos duales Gigabit Ethernet

Seguridad

- Certificación FIPS 140-2 de nivel 2 y 3
- Certificación IPv6 y USGv6 Compatible
- eIDAS y Common Criteria EAL4 + AVA_VAN.5 y certificación ALC_FLR.2 respecto al perfil de protección EN 419 221-5

Cumplimiento de los estándares de seguridad y medioambientales

- UL, CE, FCC, RCM, ICES RoHS2 canadiense, WEEE

Alta disponibilidad

- Almacenamiento de estado sólido
- Fuentes de administración intercambiables dobles

Administración y supervisión

- Configuración remota
- Registro de auditoría seguro
- Soporte de diagnóstico Syslog y supervisión de rendimiento Windows
- Agente de supervisión SNMP V3

Características físicas

- Dimensiones de bastidor estándar
- Voltaje de entrada: 100-240 V AC cambio automático 50-60 Hz
- Consumo de potencia: hasta 2.0 A a 110 V AC, 60 Hz | 1.0A a 220V AC, 50 Hz



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



ADQUISICIÓN DE EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI
JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

2022

- Fiabilidad - MTBF (horas promedio) 90 000 horas

VIII.- Lugar y fecha de emisión

México, Ciudad de México a 13 de diciembre de 2022.

Responsable del proyecto

Jaime Román Carlos
Director de Soluciones Tecnológicas

Presenta:

Luis Fernando Araíz Morales
Director General de Tecnologías de la Información

Autoriza:

Rosendoevgueni Monterrey Chepov
Secretario Ejecutivo

ÚLTIMA PÁGINA DE LA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA PARA LA ADQUISICIÓN DE DEL EQUIPO CRIPTOGRÁFICO PARA FIRMA ELECTRÓNICA DEL INAI FELINAI. -----